

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: MADRID, PASAGE DE MATHEU.

PRECIOS.
MADRID: Mes. 6 R.S.
PROVINCIAS: TRIMESTRE 24
ULTRAMAR Y ESTRANERO: Id. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.
Se insertan, todos á precios convencionales

NÚM. 404, POR LA NOCHE.

AÑO XII.

MADRID, JUEVES 6 DE OCTUBRE DE 1859.

TIRADA DE 14.000 EJEMPLARES.

ADVERTENCIA.

Según *La Patrie*, parece decidida la entrevista del Papa con el rey de Nápoles. El general Filangieri, presidente del Consejo de ministros en Nápoles, continúa desempeñando sus funciones. El embajador de los Estados Unidos aquí, en París, ha muerto anoche de apoplejía fulminante.

El despacho publicado por *La Correspondencia*, anunciando la proclamación del rey de Cerdeña en los Ducados y en la Romania, está á disposición de la *España* para que lo examine cuanto guste. Sirva esto de contestación á dicho diario.

La España considera innecesario el congreso europeo, que otros diarios de la comisión moderada han reputado indispensable. Hé aquí su razonamiento:

«Se han roto los tratados de 1815, y comprendemos que se quiera constituir un nuevo derecho europeo; pero decir que el Congreso haya de reunirse para arreglar los asuntos de Italia, cosa es que no creemos pueda sostenerse con seriedad. La Lombardía ha pasado á otro dueño y Francia y Austria dan por bien hecha la traslación; el Congreso, pues, habrá de confirmarla ó deshacer la obra de esas dos potencias, cosa que ellas no consentirán: si en los Ducados se establece á los antiguos soberanos, nada hay que hacer; si no se los establece, nos encontraremos en la misma situación que respecto á la Lombardía: se trata de organizar á Italia como una confederación, y se organiza ó no se organiza. Si lo primero, lo habrán decretado Francia y Austria; el Congreso lo aprobará ó se opondrá al acuerdo de las dos potencias y estas no consentirán; si las cosas quedan como están, el Congreso nada tiene que hacer.»

Algunas se comunicaron al gobierno desde los siguientes despachos telegráficos:
Marsella 4.
Ha marchado el rey de los belgas; se dirige á la guarnición de Ancona ha sido reforzada de Argel que siguen marchando tropas a frontera de Marruecos. Los habitantes de la costa de Argelia esperaban caballería de Francia. Había agitación entre las tribus sometidas en la aglomeración de tropas francesas amontadas, y no se temían movimientos de insurrección.
Bruselas 4.
Le Nord contiene un telegrama anunciando que Desseaux, diplomático francés, ha llegado a Lourm con instrucciones para desmentir las interpretaciones dadas á la declaración del emperador, quien parece oponerse definitivamente á la anexión de Toscana.
Londres 4.
Anuncian de Nueva-York, que se han atacado en San Juan las fuerzas anglo-americanas. Se ha fortificado la isla, y colocado los cañones de manera que dominan el puerto de Ceuta. El almirante inglés rehusaba obedecer órdenes de lord Douglas, que le mandaba cesar las hostilidades, y no quería enviar su flota á San Juan, hasta recibir órdenes de Inglaterra.
Paris 4.
En animación en Alemania con motivo de reforma federal: el proyecto es sustituir la por un Directorio federal de Austria, Prusia y Baviera: esta última nación representaría los pequeños Estados federales.

El haberse de proceder á nombrar diputados por los distritos que hay vacantes, es para la liga estar esos distritos amenazados por nuevas elecciones. El uso del derecho electoral podrá parecer una calamidad que pesa como una amenaza sobre los pueblos; pero de seguro no piensa de la misma manera la inmensa mayoría del país.

La *Correspondencia*, que celebraría infinito ver al augusto esposo de nuestra Reina, al frente de expedición tan gloriosa, no cree, sin embargo, que se haya tratado siquiera de este particular.

El haberse de proceder á nombrar diputados por los distritos que hay vacantes, es para la liga estar esos distritos amenazados por nuevas elecciones. El uso del derecho electoral podrá parecer una calamidad que pesa como una amenaza sobre los pueblos; pero de seguro no piensa de la misma manera la inmensa mayoría del país.

Se ha dispuesto de real orden, que la provisión de las plazas de inspectores de instrucción primaria que resulten vacantes, se verifique por el gobierno, previo concurso que deberá anunciararse en la *Gaceta de Madrid* con un mes de

No queremos anticipar nombres de los candidatos probables en los distritos vacantes: lo que podemos asegurar es, que aquellas personas que tengan mas prestigio, mas valer y mas ascendiente entre los electores, esas serán elegidas; porque reunirán á su natural influencia el apoyo del gobierno.

El intendente actual de Cuba, Sr. Campuzano, hizo dimisión de su destino mucho tiempo antes de que se ocupara la prensa del cacerío asunto de las condonaciones; por consiguiente, no es extraño que el gobierno piense en su reemplazo.

La prensa de Santander se manifiesta de acuerdo con la de Zaragoza, para pedir aumento en las dos dotaciones de los secretarios de ayuntamiento.

Dice un periódico de Alicante, que los regimientos de Zamora y Guadalajara, que se hallan de guarnición en Zaragoza, van á formar parte del cuerpo de observación que ha de situarse en Cádiz, siendo relevados en la capital de Aragón por los batallones provinciales de Teruel, Alcañiz y Huesca.

Muy pronto deben llegar de París á Alicante en uno de los vapores de la compañía de Lopez, tiendas de campaña, botiquines y multitud de efectos de guerra y sanidad militar, comprados por el gobierno para el ejército de África.

Las exposiciones agrícolas se van sucediendo unas á otras. Nuestras provincias comprenden cuan ventajoso es esta estimulo para desenvolver sus intereses locales y dar á conocer los adelantos puestos en práctica en sus campos, en favor del desarrollo de la agricultura y ganadería del país. Zamora, Valladolid y Ciudad-Roal han abierto la marcha; Barcelona se prepara á exhibir las razas de animales que se crían en su comarca, Jaén dispone para mayo una exposición análoga, y casi todas las demás provincias escindidas por el ejemplo, se aprestan á imitarles.

Una correspondencia de Tánger, fecha 28, que publica *La Crónica de Gibraltar*, dice, que la fragata de hélice *Doris*, de la marina real inglesa, se ha dirigido á Rhabet. Lleva la misión de felicitar al Sultan en nombre del gobierno inglés, por su ascension al trono, saluándole con 401 cañonazos. El dia anterior, se recibió allí la noticia oficial de la llegada del Sultan á Rhabet.

En Tánger se decía el 27 del pasado, que los moros de la kabilia de Beniharro, se acercaban á aquella ciudad con el objeto de obligar al gobernador á que le suraínstrase pólvora para llevar adelante la guerra santa, ó que en otro caso autorizase su venta, que está prohibida desde la ruptura de las hostilidades contra Ceuta.

Se ha dispuesto de real orden, que la provisión de las plazas de inspectores de instrucción primaria que resulten vacantes, se verifique por el gobierno, previo concurso que deberá anunciararse en la *Gaceta de Madrid* con un mes de

anticipación, y á cuyo efecto los aspirantes remitirán las solicitudes á la Dirección general de Instrucción pública por conducto del rector del respectivo distrito universitario.

La Gaceta de hoy ha publicado la relación de las gracias concedidas por S. M. la Reina á varios individuos de la clase de tropa del cuerpo expedicionario á Cochinchina.

En Huesca ha aparecido una gavilla de ladrones que cometieron grandes escenas. Deseamos saber que ha sido destruida.

El Conciliador aboga por el restablecimiento del tribunal de honor para las cuestiones de la prensa. Por nuestra parte estamos enteramente conformes; pero sería mejor empezar echando una fraterna en nombre del decoro de la institución, á los escritores que á falta de razones no hallan al alcance de la pluma mas que provocaciones personales que llevan consigo réplicas mas violentas todavía y cuyo desenlace toca en el escollo de ser ridiculizado ó atentatorio á las leyes.

Al fin *La Iberia* reconoce que el cónsul señor Blanco del Valle estuvo por breves horas en Algeciras, regresando en seguida á su puesto.

A dicho periódico le escriben desde Tarifa, que tiene el cónsul orden para retirarse el dia 18 de Tánger, y que para el 18 se considerarán rotas las hostilidades, y empezará la invasión de nuestro ejército en el territorio marroquí.

Oficiales y soldados arden en entusiasmo y desean llegar el momento de acreditar una, vez más, que siempre los leones y castillos han humillado la media luna.

Dado el hecho de que el conde de Lucena salga á ponerse al frente de las fuerzas expedicionarias, nadie puede anunciar el tiempo que durará su ausencia. En operaciones militares no cabe mas profecía que la de que nuestras tropas pelearán con denuedo. El éxito es el secreto de Dios.

La Regeneración anuncia que *La Correspondencia* quiere hablar. *La Correspondencia* hará lo que tenga por conveniente, pues para eso tiene cubiertos todos los requisitos legales y lengua y pluma expeditas.

En cuanto á que sus redactores son empleados y en cuanto á la impertinente pregunta de lo que habrá costado la propiedad, la nueva empresa de *La Correspondencia* contesta de una vez para siempre, que se compone de personas, unas que jamás han obtenido destino del gobierno, porque no la necesitan y sin que por eso desdenen á los que sirven á su país en puestos públicos: otras que han llegado con su trabajo, con su laboriosidad y con sus servicios á ocupar un cargo de que se envanecen, y por último, que las condiciones de la venta están consignadas en una escritura pública, solemne, de cuyos por menores podrá enterarse siempre que en justa reciprocidad nos diga *La Regeneración*, quanto costaron á sus patrones las fincas de bienes nacionales adquiridas sin permiso de la Santa Sede.

Y hemos concluido de contestar á alusiones personales que fastidian al público sensato.

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo.

No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS.—A MEDIO REAL

linea por la mañana y á uno por la tarde.

El proyecto fijando en cien mil hombres la fuerza del ejército, y en ciento sesenta mil, si fuese necesario, no encontrará oposición alguna en el Parlamento. Para esta cuestión no puede haber partido, y si hay lucha, será lucha de patriotismo.

La elección de lord mayor de la Cité de Londres se verificó el 29 de setiembre en Guildhall. El candidato favorecido es Mr. Carte, respetable y rico ciudadano que va á reinar durante un año, de una manera absoluta en aquel imperio del comercio del mundo.

Ha sido aprobado el reglamento para la formación del parque sanitario.

A imitación de lo que se practica en el ejército de la Argelia, tenemos entendido que se trata de hacer distribución de café á nuestras tropas destinadas á África. Al efecto se han pedido modelos á Francia de las máquinas para prepararlo en los campamentos.

Esta tarde debe quedar firmado el dictámen sobre la cuestión de Roma.

Esta noche se reúne la comisión general de presupuestos, con asistencia del ministro de Hacienda.

Creemos que mañana pueda ya celebrar sesión el Congreso.

El proyecto de ley sobre ascensos militares, será presentado á las Cortes, según nuestras noticias, dentro de breves días.

La comisión de actas del Congreso estuvo reunida anoche, y convino en informar favorablemente las de Felanitx, Alhama y Alcoy, por donde resultan elegidos los señores Gual, Mantilla, gobernador de Cádiz, y Carnacho, que ya es diputado por otro distrito.

La Junta de sanidad de Alicante ha acordado que se espidan patentes sucias. Sin embargo, son muy pocos los casos de cólera.

Los debates en el seno de la comisión sobre autorización para negociar con Roma, fueron anoche bastante animados e importantes. El señor Rivero, que admite la comutación de la forma de la propiedad de la Iglesia y aun el derecho de adquirir, no aceptaba el principio de que las nuevas adquisiciones, no fueran imputadas como parte de dotación del clero.

El ministro de Gracia y Justicia contestó, cuando escuchó los haberes que percibe, y estando el gobierno obligado por el Concordato á aumentarlos, las adquisiciones nuevas servirían para proporcionar mayor desahogo á clase tan respetable. El Sr. Montrés explicó satisfactoriamente el pensamiento del gobierno, y después de repetir el Sr. Aguirre las observaciones hechas en su sección, la comisión convino en que mañana quedará redactado el dictámen.

También se reunió anoche la comisión de la Quinta quedando por unanimidad aprobado el proyecto.

LAS CUATRO HERMANAS.

29

que he sabido lo qué era el nombre, y me perdonará.

— ¡Ah! esclamé conmovido por esta idea, reso es horrible! ¡eso no será, no puede ser! Vendré á casa de vuestra hija, la vereis, la protegeré con vuestra presencia, y ella os consolará.

— Gracias, amigo mío, — me dijo la señora de Malabry con efusión; llevadme á su lado, — me recibirás bien, no es cierto?

Todos los sentimientos habían cambiado en el corazón de esta pobre madre. A fuerza de desgracias se creía la tuya á tu pálida

IV.

Envíe á buscar un coche de plaza, y durante la ausencia de la criada, pasó una de esas penas que esigen de miseria, tan alegres cuando yo las veía en otro tiempo en la bohemia de nuestro barrio Latino, y tan tristes en casa de esta mujer, en otro tiempo tan bella, tan rica y tan respetada. Para buscar un chal, un sombrero y un pañuelo, tuvo que abrir cajones vacíos, armarios descorupados. Pero era tan feliz con la idea de volver á ver á su hija, que le tizó sin rubor y sin tardar.

Partimos en fin, y muy pronto llegamos á casa de Georgina. La señora de Malabry quería que yo previsiera á su hija, é insistí para que subiera al momento. Abri la puerta de la habitación de Georgina, que, cansada aún del viaje, se había recostado en un diván, y la dije en voz alta:

— Aquí está vuestra madre, Georgina.

Incorporóse como movida por un resorte, y

32 FOLLETIN DE LA CORRESPONDENCIA.

tristeza vino al fin á velar esta franca y feliz expresión; pero se repuso y dijo:

— He aquí vuestros proyectos, que vamos á someter á vuestra justicia suprema; porque no queremos hacer nada sin que vos no aprobéis.

Nos sentamos para celebrar un consejo de familia.

— Ante todo, continuó Georgina, mi madre vive conmigo.

— Esta combinación entraña en mis proyectos, y por lo tanto hice una señal de asentimiento.

— Pinto medianamente; trabajaré, y con el producto de ese trabajo os devolverémos la corta suma que necesitamos para establecernos en alguna parte. Hasta entonces mi madre se quedará aquí conmigo; porque no deseá volver al lado de mi padrastro.

— Georgina me lo ha referido todo, caballero, continuó la señora de Malabry, y os lo confieso, juro no poder volver á ver al que me ha hecho tanto mal. Yo le habría perdonado mi miseria; pero su infamia con esta niña, es imposible.

— Preferiría morir á regresar á esa casa.

— No veo en todo eso nada que no sea rezoable, dije á la señora de Malabry, y podeis vivir aquí. ¿Por qué pensais hacer respecto á Malabry? Ocultaros, ó decirle claramente vuestra resolución?

— Decidle, caballero, dije Georgina con vivacidad. Me parece que no es á nosotras á quienes toca temblar delante de él. Mi madre le escribirá.

— Vi que la señora de Malabry vacilaba en llevar á cabo este acto de vigor. El corazón de las

LAS CUATRO HERMANAS.

25

casa. Adviné lo que sucedía, me oculté en un patio muy pequeño que había en la casa, y en seguida vi pasar á Malabry con los ojos echando fuego, y la mano en el bolsillo del chaleco, estrechando sin duda con frenesí las dos monedas de oro.

Comprendí que la vida de este hombre había degenerado hasta un extremo indecible, y que la señora de Malabry carecería hasta del sustento necesario. Inmediatamente volví á subir á su casa; quisiera saber la verdad, porque ya no era tiempo de guardar mas consideraciones, y cuando la criada me volvió á abrir, le dije de pronto:

— Os ha dado dinero vuestro amo para el gasto de hoy?

— Para dártemelo sería preciso que lo tuviese; me ha dicho que iba á buscarlo.

— Aquí tienes, le dije. Ni una palabra á la señora.

— Gracias por ella, caballero, me dijo la criada; hoy á lo menos comerá.

III.

Por la primera vez de mi vida, comprendí que no siempre debe uno reírse de esas frases de melodrama que tanto nos divertían en otro tiempo, y que con tanta frecuencia hallan en la vida tan crueles aplicaciones.

Volví á entrar en la habitación de la señora Malabry: hallébase en el suelo de rodillas, con la cabeza apoyada en su lecho.

Al oír abrir la puerta, volvióse y se levantó; su desesperación se reflejaba en su rostro.

— ¡Valor! le dije.

TOM II.

Las noticias de Shangay, del 1.º del corriente, no pueden ser más fatales. De resultas de haberse sublevado, a bordo de un buque francés, 130 chinos que iban contratados para la Habana, la población china se ha amotinado instigada por los mandarines. Ha habido algunas desgracias, han sido muertos cuatro europeos y gravemente herido el inspector de la aduana inglesa. Los lugares de guerra se han encontrado delante de la población europea y se ha formado una milicia para defender los establecimientos; todo el mundo está armado, y desgraciado del europeo que sale solo por la calle. Por consiguiente, la cuestión china se encuentra en peor estado que nunca para Inglaterra y Francia.

En la sala tercera de la audiencia territorial de Madrid debe haberse visto hoy en grado de súplica la causa seguida contra el editor del periódico titulado *La Peninsula* por el recaudador de contribuciones de la provincia de Alicante. *La Peninsula* había sido ya absuelta en la sala segunda.

La Junta inspectora penal de Cataluña que componen el Excmo. señor regente, los señores presidentes de sala y el señor fiscal de la Audiencia, visitó el dia 2 los establecimientos penales de Barcelona, recorriendo sus departamentos y en especial las enfermerías, donde observó el mayor aseo y el buen orden que en ellos interesa se conserve. La fuerza total del presidio asciende a 1,304 confinados, de los cuales se pasó revista a 906, por hallarse los restantes destacados al Canal de Urgel y otros puntos. La de la casa-galería a 163 reclutas, y los presos que estinguían en la cárcel sus condenas a 34 entre hombres y mujeres, formando un total de 1,301 penados.

El pensamiento de erigir en Valencia un monumento á la Inmaculada Concepción de María Santísima, pronto debe llevarse á efecto, según dice la prensa de aquella ciudad. La comisión encargada de llevar á ejecución esta idea, abrirá dentro de poco un concurso público con el fin de obtener por este medio el mejor proyecto posible. Con este motivo, el arquitecto D. Ramón María Jiménez, está haciendo los planos del estado actual del Miguelete.

El Sr. D. Antonio García Fuertes, teniente coronel graduado, segundo comandante de infantería, capitán de Carabineros del reino e inspector de la Estadística de la provincia de Cáceres, ha dirigido á S. M. una exposición, pidiendo formar parte del ejército expedicionario de África en clase de soldado de la primera compañía de cazadores de Madrid.

El reciente arreglo de nuestros asuntos con Roma, empieza á ser apreciado como merece por la prensa extranjera independiente. Dos periódicos de los más autorizados y respetables, han llegado á nuestras manos, y creemos servir los verdaderos intereses de nuestro país, copiando á continuación el juicio que sobre esta materia emiten. *La Revue des deux mondes*, en su número del 1.º del corriente, dice:

«Hay hoy en España otra cuestión de orden superior que acaba de resolverse de una manera tan feliz como inesperada; la cuestión de la desamortización. El principio de la venta definitiva y completa de los bienes de la Iglesia, queda hoy más admitida por acuerdo entre la Santa Sede y el gobierno español. El Sr. Ríos Rosas, actual embajador en Roma, es quien ha logrado resolver este espinoso problema y desembocar el terreno de la política española de una cuestión constantemente reproducida. Pocos meses bálegaba á Roma el Sr. Ríos Rosas, enviado por el gabinete O'Donnell, para tratar de nuevo el asunto de la desamortización. La persona del embajador tenía indudablemente toda especie de títulos para no asustar demasiado á la Corte Romana; tenía, sobre todo, el de haberse tratado en 1853 elocuente defensor de los derechos de la Iglesia, y vigoroso adversario de la ley de desamortización, obra de la revolución última.

Pero al mismo tiempo las dificultades eran tanto más grandes, cuanto que había que luchar con un nuevo arreglo, que apenas acababa de ser concluido. Este arreglo había sido negociado hace apenas dos años, por el último ministro del general Narváez: consagraba la venta de los bienes eclesiásticos, consumada hasta entonces, en virtud de la ley de 1853; pero por otra parte, hacia pasar á manos del clero secular, los bienes de las comunidades religiosas que debían ser vendidos, según el último Convenio. En estas circunstancias subió al poder el gabinete O'Donnell, con el pensamiento declarado de poner término á esta cuestión, imponiendo el concurso de la Santa Sede; tal fue el origen de esta negociación, que el Sr. Ríos Rosas ha sabido conducir con paciencia y habilidad muy notables. Acaba de firmarse el nuevo convenio entre la Corte de Roma y España, y aunque el gabinete de Madrid se ha propuesto mantenerla en secreto, no es tal vez imposible decir en qué consiste. Su fondo es la venta definitiva y completa de todos los bienes del clero secular y regular, el cual recibe en cambio inscripciones intransferibles de renta: su firma es la cesión al Estado consentida por la Santa

Cronica, diario de Zaragoza, que dió la noticia del ensanche de aquella ciudad, puesta luego en duda por su colega y paisano *El Saludense*, insiste en sostener su veracidad, y contestando al mismo, dice: «Ya verá *El Saludense*, que no aventuremos á dar, ni somos de los que acostumbran á dar noticias falsas; al menos á sabiendas.»

El señor obispo de Astorga ha tenido á bien nombrar para la cátedra de moral, carrera abreviada, vacante por promoción de D. Pascual Ulises Luna á capellan del Colegio Naval, al baciller D. Fernando Fernández, que desempeñaba la de física; para esta al licenciado D. Juan Alvarez Vega, y para la de cánones, al licenciado D. Segundo Gutiérrez.

La Crónica, diario de Zaragoza, que dió la noticia del ensanche de aquella ciudad, puesta luego en duda por su colega y paisano *El Saludense*, insiste en sostener su veracidad, y contestando al mismo, dice: «Ya verá *El Saludense*, que no aventuremos á dar, ni somos de los que acostumbran á dar noticias falsas; al menos á sabiendas.»

Sede. De este modo el Papa cede sin quebrantar ostensiblemente el principio del derecho de propiedad de la Iglesia, y la España obtiene lo que solicitaba; es decir, la venta total de las propiedades inmuebles de la Iglesia.

El gabinete de Madrid se propone presentar á las Cortes que van á abrirse, una ley, cuyo objeto es asegurar la ejecución de este convenio. La suma afectada al clero en el presupuesto, será elevada desde 170 a 200 millones de reales. Por otra parte se calcula que el producto de las ventas de las propiedades religiosas en beneficio del Estado, podrá ascender á 4,000 millones de reales. El mérito esencial de esta solución, consiste, en poner término á dificultades y á luchas incansables entre el poder religioso y el Estado. Este convenio, además de sus resultados económicos, puede producir serias consecuencias políticas. En efecto, la desamortización era hasta aquí uno de los embarracos, una de las causas de división del partido moderado español. El partido moderado, indudablemente, no podía desconocer la oportunidad y eficacia de esta medida en la actual situación de España, y por eso admite el principio desamortizador; pero en la práctica titubeaba, no queriendo, con razón, recurrir á los procedimientos revolucionarios, encerrándose en la inacción á falta de buena inteligencia con Roma.»

De aquí las divisiones en el seno del partido conservador. Ahora ha desaparecido la causa: la Santa Sede ha cedido, y el partido moderado español no puede ser más papista que el Papa, aunque el hecho nada tendría de nuevo. En España puede haber papistas como en todas partes; pero no por eso el partido moderado habrá quedado menos libre de una dificultad seria: ello es que hoy hay acuerdos posibles, que no lo eran tanto hace algún tiempo. El Sr. Ríos Rosas tiene una gran parte en esta nueva situación, y está evidentemente llamado á ocupar un lugar importante en las combinaciones políticas que pueden resultar de ella. Tal es la creencia pública en Madrid, si no estamos mal informados, y los partidos se preparan ya á las luchas y trabajos de la próxima legislatura.

Hasta aquí la *Revue des deux mondes*, cuya importancia en el mundo político no hemos menester encomiar. Por su parte *Le Nord*, diario independiente de Bruselas, expone en términos análogos la negociación concluida por el Sr. Ríos Rosas, tributando á este personaje político los más sentidos elogios. Despues de indicar en globos las principales bases del convenio, y de calcular matemáticamente las ventajas que de él se desprenden, tanto para la Iglesia como para el Estado, *Le Nord* cree también que el partido conservador debe congratularse de este triunfo, y concluye diciendo: «El nombre del Sr. Ríos Rosas es en todas partes repetido con respeto y simpatía: á su regreso de Roma, este eminentísimo hombre de Estado verá sin duda en torno suyo la gran masa del partido conservador liberal dispuesta á seguirle, á seguirle por todas partes.»

El dia 3 dieron al Ilmo. señor obispo de Murcia una brillante serenata las bandas militares de aquella capital, con motivo de su reciente nombramiento de senador. Dicha serenata se dice la costeaba el Sr. Victoria y Alumada, gobernador de la provincia.

E Diario de Barcelona refiere un lamentable suceso. Durante la noche del sábado último, se subió, arrojándose al pozo del establecimiento, D. Joaquín Forns, dueño del café situado en los jardines de Euterpe. Joven honrado, dotado de un genio simpático y de hermosa figura, era persona conocida y apreciada. Durante la noche que precedió á la de su desastrosa muerte y mientras estaba velando á su madre viaticada y casi aspirante le robaron sobre seis mil reales en efectivo que tenía recogidos para el pago de varias obligaciones. Su desesperación al cerciorarse de esta desgracia, no reconoció límites, y en vano su esposa y amigos procuraron consolarlo durante todo el dia del sábado: aterrabalo la idea de que su falta de recursos, de que el mismo robo podría ser calificado de una manera poco honrosa, y en altas horas de la noche, levantándose de la cama sin que dicha su esposa se apercibiese de ello, y perdida sin duda la razón, consumió su fatal atentado. En la mañana de ayer se procedió al levantamiento del cadáver y á la instrucción de las oportunas diligencias.

Dice un periódico que los siete navíos ingleses que hace cuatro días están anclados en la bahía de Gibraltar, son magníficos, y que algunos de ellos montan más de cien cañones.

Los emperadores franceses saldrán de Biarritz el dia 10 llegando el 11 á Burdeos, donde se les prepara un magnífico recibimiento. SS. MM. visitarán la exposición regional, y después el Emperador dará un paseo por agua, con objeto de examinar las reformas que exige el puerto de Burdeos, á fin de dar más importancia al comercio de esta plaza. También hará una visita á la bahía de Arcachon. El 11 habrá un baile dado por el ayuntamiento. SS. MM. habitarán el palacio de la Prefectura durante su estancia. El 12 por la tarde deben estar de vuelta en París.

Quéjanse algunos de nuestros suscriptores de que la empresa del ferrocarril de Valencia á Almansa, aunque tiene muy adelantados los trabajos, no haya satisfecho aun muchos de los terrenos del término de Mogente, que ocupa sin haber avisado anticipadamente á sus propietarios por conducto del alcalde de la localidad, y aun sin haberlos mandado justificar en tiempo oportuno.

El incendio del puente de Montesa del ferrocarril del Mediterráneo, que nos anunció el telégrafo, fue debido, según dicen de Valencia, á algunas ascuas desprendidas del fogón de la locomotora. Los tramos de madera ardieron completamente, pero las pilas, que son de sillería y ladrillo, quedaron incólumes. Dicho puente, situado en la sección de Manuel á Jativa, era el mas pequeño de los dos que llevaban aquel nombre. Se han tomado las disposiciones oportunas

para que no se interrumpa el servicio. El puente estaba asegurado de incendios por la compañía francesa *La Urbana*.

El ferrocarril de Manresa está destinado á gran movimiento de pasajeros, pues que proporciona visitas en poco tiempo gran número de las curiosidades más preciosas de Cataluña.

La montaña y el monasterio de Monserrat, la cueva de San Ignacio en Manresa y las salinas de Cardona pueden visitarse cómodamente y en pocos días, merced á esta nueva vía de comunicación.

La situación de los diversos partidos políticos de España, la define *El Dia* en su número de hoy. Según dicho periódico, sobre la liga pesa un descrédito tal, que no puede vivir como resto del partido moderado; porque ha matado al partido entero, que yendo á confundirse en el absolutista, no logró más que extender á este su descrédito sin adquirir por eso condición alguna de vida. La liga, en su concepto, sólo es posible como llamamiento á la revolución. El partido progresista, ha perdido una parte de sus hombres que han muerto para la política, conserva otros que no son bastante para abrirse el camino del poder; no puede llegar á él sino como inmediato heredero de un ensayo de la liga en el gobierno ó de acontecimientos fuera de la previsión del momento. La democracia no es más que el cuadro de un partido que aun falta llenar, y que por consiguiente se halla alejado del poder por su situación, si no lo estuviera ante todo por el trastorno que debe preceder á la práctica de su sistema.

Lord Cowley salió de París en la tarde del 2 para Biarritz. Se asegura que va á arreglar con M. Walewski los asuntos de China.

El conde y la condesa de Morny, procedentes de Gannat, llegaron á París el dia 2 del corriente.

El general Changarnier, procedente de Bélgica, y M. Vergne, antiguo representante del pueblo, han regresado á París, aprovechándose de la amnistía.

En la eventualidad de que hubiera congreso europeo y que España estuviera representada en él, anuncia un periódico, y nosotros reproducimos, que se indicaba al Sr. Mon para representar á nuestro país. Como no está resuelto que haya Congreso, ni que España tenga representación en él, claro es que lo mas probable sea, que nuestro gobierno no haya pensado en elegir la persona que deba representar los intereses de España, por mas que los titulos, así del señor Mon, como del Sr. Ríos Rosas, nuestro embajador en Roma, hayan hecho probable la elección de cualquiera de estos distinguidos personajes.

Ayer salió de Cádiz, con destino á Londres, el vapor *Amazon*, conduciendo cuatro mil frascos de azogue.

El Sr. Mon, embajador de España en Francia, salió de Biarritz el lunes 3 del actual.

M. Macon, ministro de los Estados Unidos en París, ha muerto repentinamente.

Los autores de los robos de iglesias, hechos en Navarra, han sido apresados por la Guardia Civil. Eran dos, llamado el uno Tiburcio Rodríguez, y el otro Gerónimo Elvira, ambos naturales de Alcanadre. Llevaban consigo los efectos siguientes: algunas cantidades en dinero, cáliz en pedazos, copones magullados, crismas, cucharillas, patenas, cruces, vinageras y otros objetos sagrados. Están puestos á disposición del juzgado de Estella, que les aplicará el merecido castigo por su bárbaro atentado.

Sostiene hoy un periódico de oposición, haciendo cargo de la situación actual de los partidos y del ministerio, que completamente desacreditada la liga, hondamente dividido el partido progresista y cerrado para él como para la democracia, toda esperanza próxima de triunfo normal, resulta una verdad innegable; que el ministerio no tiene oposiciones que pongan en peligro su existencia, y que las oposiciones no tienen hombres que llevar al gobierno.

El Sr. D. José María Bremon, apoderado de Sr. D. Pedro Egaña, citó ayer ante los tribunales á un periódico, por ciertas reticencias, que juzga ofensivas á dicho señor.

Iadic algun periódico, que el 16, caso de no haberse dado satisfacción á España, saldrá de Madrid para el Riff, el presidente del Consejo de ministros.

Parece que la mediación espontánea y no autorizada por el gobierno del representante español en Quito, ha sido desechara por el gobierno del general Castilla, y á la salida del correo circulaba el rumor de que la guerra contra el Ecuador, iba á ser declarada oficialmente.

La España ha censurado al gobierno por no haber comenzado desde luego la guerra de África por un golpe de mano, sin guardar ningún género de contemplaciones. *El Leon Español* del miércoles, dice testualmente:

«En la época actual, ninguna potencia, por grande que sea su fuerza, puede lanzarse en la vía de una política exterior más ó menos agresiva, sin contar con el apoyo, ó cuando menos el beneplácito, de los demás Estados de Europa. Creer lo contrario es incurrir en el error.»

El Estado ha escrito en este mismo sentido, que es el único prudente y razonable, dejando sola á la belicosa España. Digase luego que está unida la liga.

SENADO.

Eran las tres menos cuarto cuando el señor presidente declaró abierta la sesión.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Continuando en seguida la discusion de la reforma de la Orden de San Fernando, el señor Córdoba pide algunas explicaciones relativas al artículo 14, siendo contestado por el Sr. Serrano. El Sr. Córdoba, sin embargo, propone que se retire el artículo para redactarlo con más claridad y así se hace.

Sin debate se aprueban los siguientes hasta el 22.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

El Diario Español cree que no habrá medio alguno de impedir que nuestro ejército salve el Estrecho y pase las arenas de África, para dar allí al viento limpio y triunfante la gloriosa enseña, á cuyo blasón osaron inferir agravios las salvajes hordas de Angera.

La España reseña la sesión del Senado.

La Discusion continúa ocupándose de la cuestión de África, haciendo algunas observaciones históricas acerca del imperio de Marruecos.

El Clamor Público, ocupándose de la guerra de África, dice, que si podemos conseguir de un modo pacífico lo que justamente deseamos, el deber, y un deber sagrado manda al gobierno no proceder de ligero y ahorrar á la nación esos sacrificios que tan generosamente se presta á hacer, y que podrían ser necesarios para otros hechos.

La Iberia publica su revista periódica de política interior.

El Occidente declara que Inglaterra puede defender sin notorio escándalo la integridad del Imperio Marroquí, mientras sus leopardo flotan sobre el Peñón de Gibraltar.

El Conciliador reseña la sesión de ambas cámaras.

El Dia pasa revista á la situación de los diversos partidos políticos de España.

La Regeneración pregunta qué va á hacer Napoleón de los compromisos contraídos en Vilafranca.

Las Novedades cree que la unión de España y Portugal y su extensión por el territorio marroquí, esto es, la fundación de una fuerte monarquía peninsular á la entrada del Mediterráneo y capaz de contener en su dia el poder de Francia y Inglaterra, debe ser protegida por la Europa como la mejor prenda de un verdadero equilibrio europeo.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Nota. A la hora en que entra en prensa nuestra última edición, no hemos recibido los despachos telegráficos de los fondos de París y Londres.

Londres 5.

El «Times» de hoy dice, que la expedición española á Marruecos podría llegar á ser peligrosa para los intereses de la Gran Bretaña.

Preocupa mucho al gobierno la idea de que el castigo de los marroquíes pueda servir de pretexto para el engrandecimiento del territorio español. En los círculos políticos más autorizados se dice, que para autorizar las represalias del gobierno español, se pedirán garantías á este de que no le lleva al África ninguna mira de conquista (!).

Toledo 5.

En todo el dia de hoy no ha ocurrido nada alguna en el pueblo de la Guardia.

Valencia 5.

El estado sanitario es excelente.

Cartagena 5.

No ha habido ningún caso de cólera.

Coruña 5.

Se prepara á

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—San Marcos, papa y confesor, y San Sergio y compañeros mártires.

Calvo divino para mañana.—Se celebrará en los templos siguientes:

En Santo Tomás, continuará las Cuarenta Horas á la novena de María Santísima del Rosario, en los términos que los días anteriores. Por la mañana será orador el Sr. D. Manuel Dueñas, y por la tarde, D. Pedro Palomeque.—Triduo mensual al Santísimo Sacramento: seguirá todo el dia, en la Capilla de Palacio, habiendo á las diez misa solemne con manifiesto, y por la tarde á las cuatro, completas y el acto de la reserva de S. D. M.—Idem oseguíos al sagrado Corazón de Jesús: se harán por mañana y tarde; en San Antonio de los Portugueses; estando el Señor de descubierto desde las diez y media hasta las doce con misa y cinco visitas á tan divino objeto; y á las cuatro ejercicios de meditación, rosario, sermón y reserva; predicar el doctor don Juan Barbero y García, oficiando el coro de señoritas colegiales.—En las Salesas Reales, solo por la tarde, ejercicios con sermón á las cuatro.—Y en los Italianos, al toque de oraciones, predicando D. Antonio Macía. Estará Sa Divina Magestad estupendo (por privilegio).—Culto semanal á Jesús Nazareno: en la Capilla de su advocación, siendo por la mañana con manifiesto de diez á doce, y por la tarde de cuatro á seis, rezándose el trisagio antes de reservar.—Horas canónicas: seguirán como todos los días, en San Isidro el Real por la mañana á las nueve y por la tarde á las tres y media.—Devota novena á Nuestra Señora de la Misericordia: continuará en San Sebastián, solamente por la tarde á las cuatro, conforme les demás días. Tendrá el sermón el Sr. Montes.—Idem á la Virgen del Rosario: se hará por la noche, en Nuestra Señora de Gracia.—Piadosos ejercicios espirituales: se practicarán á los Corazones de Jesús y María, en las Trinitarias, por la tarde á las cuatro y media, según todos los viernes, y predicando el Dr. D. Miguel Martínez Sanz.—Y por la noche, en la Santa Bóveda de San Ginés y oratorio del Olivar, siendo otros señores.—Además, en San Ignacio y oratorio del Caballero de Gracia, como todas las noches.—Viacrucis: en los Servitantes y Arrepentidos, se andará por la tarde á las cuatro.

Nota. La misa, rezo y oficio eclesiástico, será en honor de San Marcos, papa y confesor, á quien la Iglesia celebra en esta diócesis con rito doble y ornamento blanco.

Otra. En el citado oratorio de Canizares se ha establecido un culto todos los meses al Corazón de Jesús, siendo por la mañana á las diez y media con manifiesto, estación, letanía, especial misa y cinco visitas; por la tarde á las cuatro y media rosario, meditación y plática que hará D. Félix Cumplido.

Orden de la Taza.—Servicio para mañana.—Parada: Galicia.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: señor teniente coronel segundo comandante del mismo, D. Manuel Plasencia y Varea.—Jefe de día: comandante capitán del quinto regimiento de Artillería á pie, D. Carlos Díaz Moreno.—Visita de hospital: Zaragoza, séptimo capitán.—El general gobernador, O'Donnell.

La Ristori.—El 13 de este mes se presentará por vez primera en el teatro Normal de Lisboa, la célebre trágica señora Ristori.

Si estará en Madrid?—En la rifa de alhajas y dinero, verificada el dia 3 en Pamplona, salió premiado el número 7,336.

Obra en San Cayetano.—Está terminado el armazón de la media naranja que se construye en la iglesia de San Cayetano, viéndose ya sobre la linternina una gran esfera de hierro y la cruz que le sirve de remate. Solo faltan las obras de albañilería para cubrir el entramado de madera, en lo cual debe invertirse poco tiempo.

Función religiosa.—El domingo último se ha celebrado en la iglesia parroquial de la inmediata villa de Villaverde con la mayor solemnidad, la función anual que constea á María Santísima del Rosario, la cofradía erigida en ella con aprobación de S. M.

Ofició en la misa el señor canonigo de Puerto Rico, y predicó el Sr. D. Matías Manzano, hermano mayor de la misma y cura regente que ha sido de dicha parroquia, quien en un elegante y correcto discurso, ensalzó lo grande y sublime de tan augustos misterios, llenando de fe los ánimos de cuantas personas se hallaban en el templo. Asistió una brillante orquesta y por la tarde recorrió la procesión las principales calles de la población entrando en la iglesia muy cerca de las ocho de la noche.

NOTICIAS COMERCIALES.**BOLSA DE MADRID.—COTIZ. OFICIAL DE HOY.**

Pendón públicos. Publicado No pub. A plazo.

5 consolidado. 64-60 c. 44-50 d.

Inscripciones de id. 54-65 54-50 p.

3 diferido. 54-65 54-50 p.

Ancorajes de id. Mat. del Tesoro pref. int. Id. no pref. con int. Id. sin interes. Part. legos conv. el 3 Id. del 4 y 5. Amort. de primera Id. de segunda. Id. del personal. Anticipo voluntario. Carreteras el 6 p. 0%.

Abril 1850 de 4,000 rs. de 2,000 rs. De junio del 51 de 2000. De agosto del 52 de 2000. De julio del 55 de 2000. Gob. público, julio de 58. Prov. de Madrid el 5/9/00. Canal de Isabel II el 8/9/00. Ac. de ferro-carriles De Madrid á Aranjuez. De Aranjuez á Almansa. De Aranjuez á Santander. De Sondel, á Gimnasia. De Almansa á Alhama. De Cádiz á Sevilla. De Barcelona á Zaragoza. De Almansa á Jativa. Norte de España.

5 francés, 69-73. 54 anterior, 44-48. 4-12 francés, 98. 3 diferido, 55-58. Amortizable, 11-14.

La niña Ros.—En la función que anoche se ejecutó en el teatro del Circo, tuvimos el gusto de ver á la niña Pilar Ros, que desempeñó el papel de Margarita en el drama del Sr. Figueras, titulado *La llave de oro*. Parecía imposible que en tan corta edad pueda hacerse de un modo mas admirable y con mas inteligencia, el papel á que nos referimos. La señorita Ros, que á su buen decir, reunió la intención y buen instinto dramáticos, fue aplaudida con justicia por los espectadores, y llamada á la escena. También se presentó por primera vez la señora Alvarez, que ha trabajado como primera actriz en provincias, y que desde las primeras escenas fue saludada con una salva de aplausos. La señora Alvarez, no vacilando en decirlo, tiene un gran porvenir en nuestra escena, siempre que corrija ciertos defectos en la entonación que anoche le advertimos, y se muestre docil á los consejos de una buena dirección.

Príncipe.—Anoche se puso en escena en dicho teatro, la comedia en tres actos, arreglada del francés, y titulada *Los Maridos*. La concurrencia era inmensa y escogida. El éxito de *Los Maridos*, puesto en verso con mucha delicadeza y gracia por el Sr. Pastorido, fue bastante lisonjero para él, y mas aun para los actores que en su desempeño tomaron parte con un acierto poco común. D. Manuel Catalina debe estar satisfecho de la manera con que el público sabe recomendar su talento y exquisitas dotes artísticas, pues su triunfo anoche, como director de escena y como actor, fue completo. La comedia, á mas de perfectamente desempeñada, fué presentada con toda la delicadeza de detalles, toda la armonía de conjunto, toda la verdad que puede exigirse en el teatro, y que contribuyen tanto al resultado de una obra. La señora Hijosa y el Sr. Fernandez, desempeñaron admirabilmente sus papeles, y el Sr. Galvo y señoras Valverde y Martín, estuvieron muy bien en los suyos.

Tenemos entendido que uno de nuestros primeros literatos escribió expresamente para los hermanos Catalina, una comedia original que ha de ponerse muy en breve en escena.

Hospital general.—Según cuentan de los productos y gastos de la corrida de toros, ejecutada en esta corte en la tarde del domingo 18 de setiembre á beneficio del Hospital general, resulta, que el importe total de los ingresos ascendió á 119,943 rs., y de los gastos á 61,875, quedando un producto líquido á favor del Hospital de 58,068 rs. Los espaldas Francisco Arjona Guillen, Cayetano Sanz y Antonio Sánchez, ce-

dieron gustoso todo su haber, trabajando sin estipendio alguno en esta corrida, en obsequio de los enfermos del Hospital general. Las tumbas restituidas en dicha función á beneficio de los enfermos, ascendieron á 12,825 rs.

Permenores del incendio.—A las noticias que ayer suministrásemos acerca del fuego ocurrido en la Cuesta de los Caños Viejos, debemos añadir, que el edificio en que se declaró, estaba ocupado por dos fábricas, la una de papel y la otra de jabón, fábricas que han sido consumidas con todas sus pertenencias casi en su totalidad.

El incendio apareció dominando las partes altas del edificio, de suerte que se distinguía desde puntos muy distantes, y aunque pudo aislarle á eso de las tres de la madrugada, continuaba ayer consumiendo los materiales amontonados para las industrias referidas que ardían entre los escombros, lo cual ha hecho imposible su salvación e impedido que se extinguiera del todo. Durante la noche, manejaron constantemente nueve bombas y dos en el día de ayer. Además de las autoridades, que han rivalizado todas en actividad, decisión y acierto, desde el ministro de la Gobernación, el gobernador de la provincia, corregidor, los tenientes de alcaldes señores Llano, Belascoain, Goicoerrotea, etc., merecen nuestros elogios y los del vecindario, los duques de Fernandina y Tamames.

La Guardia civil Veterana, como ya dijimos, se portó admirablemente, contribuyendo á salvar personas que sumidas en el sueno hubieran irremisiblemente pericido, sino hubiesen sido oportunamente avisadas y socorridas y subiendo á brazo las bombas por la dura pendiente de la calle en que ocurrió el siniestro, y acudiendo á todos los sitios en que había peligro y eran necesarios sus servicios. Entre otros merecen especial mención los guardias Ramón Benedito y Julian Hernando, de la primera compañía. Los operarios de la Villa, bajo la dirección de los arquitectos señores Llano y Pescador, han confirmado la reputación de valor, abnegación e inteligencia que la población reconoce en ellos hace mucho tiempo. Desde el amanecer del dia de ayer quedó exclusivamente encargada de la dirección de los trabajos, la autoridad local del distrito, señor Llano, con su ronda especial, inspectores y subinspectores de los demás distritos de la capital. Dicho señor teniente de alcaldes, pue de decirse que no se ha separado, sino solo momentáneamente, de aquel sitio desde que se declaró el incendio, uno de los mas tristemente notables que han ocurrido en Madrid de algún tiempo á esta parte.

Dirección general y oficinas contrales, en MADRID, Carrera de SAN GERÓNIMO, núm. 34.

LA UNION ESPAÑOLA,

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS contra incendios, fuego del cielo y explosiones del gas para alumbrar,

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 2 DE DICIEMBRE DE 1851, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL.

Esta Compañía, así como EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, cuenta siete años de existencia, y se halla bajo la Gerencia de LA UNION, Compañía española de seguros, á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, cuyo capital de TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES, auxilia en parte la obligación de LA UNION ESPAÑOLA.

Desde 1.º de diciembre de 1851, en que dieron principio las operaciones de la Compañía, hasta 31 de agosto del presente año, ofrece los resultados siguientes:

CAPITALES ASEGURADOS.

NÚMERO DE SÓCTOS. VALORES RESPONSABLES. NÚMERO DE RIESGOS.

21,012 1,869,889,375 35,698

En los siete años y ocho meses que lleva en ejercicio esta Compañía tiene indemnizados á sus socios 809 SINIESTROS, IMPORTANTES 4,169,893 REALES VELLON.

Consejo de Administración.

Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, Grande de España y Presidente.

Excmo. Sr. Conde de Isla Fernández, propietario.

Excmo. Sr. General D. Santos San Miguel.

Sres. Viuda de Quintana e hijos, del comercio.

Excmo. Sr. Rafael Moretones, del comercio.

Excmo. Sr. Juan Fabra y Compañía, del comercio.

Excmo. Sr. Bartolomé Bille, del comercio.

Sres. García Montalvan y Alvarez, del comercio.

Excmo. Sr. D. RAMON LOPEZ DE TEJADA.

Director general. Excmo. E. ILMO. Sr. D. MIGUEL DE ORIVE.

Director adjunto. Excmo. Sr. D. BARTOLOME BILLE.

Dirección general y oficinas contrales, en MADRID, Carrera de SAN GERÓNIMO, núm. 34.

9 mrs. por los siniestros. Por cada 1,000 rs. de riesgo 15 id. para el mobiliario responsables.

Los socios de LA UNION ESPAÑOLA deben tener siempre may presente que al ingresar en ella, celebran un contrato mutuo, el cual no da derecho resarcir á ninguna de las partes, sino en los casos previstos en los Estatutos.

También abonarán los socios, en el acto de firmar el contrato, 17 mrs. por cada 1,000 rs. de valor efectivo asegurado, por derechos de administración, con mas el costo de póliza placa.

El máximo probable de las contribuciones sociales, nunca excederá del 1 por 4,000 en los inmuebles, y el uno y medio para los objetos mobiliarios.

GARANTIAS QUE OFRECE LA COMPAÑIA.

El capital responsable que queda arrilla consignado, con mas TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES de capital social de la Compañía LA UNION, á prima fija, dispuesto en parte para auxiliar el inmediato y puntual pago de los siniestros que correspondan á La Union Española.

La Compañía tiene representantes en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes de la Península, los que están autorizados para admitir seguros, y darán cuentas espliaciones y declaraciones puedan apreciar la personas que deseen ingresar en ella.

También en Madrid tiene agentes especiales que pasan á las casas donde fueren llamados con el mismo objeto.

La Dirección manda y distribuye gratis los prospectos que se la pidan.—(D. 6, 241.)

principales librerías de esta corte, y en casa de su autor, calle de Valverde, núm. 54 principal derecha. En Barcelona, calle de Santa Mónica, número 2, piso primero, también se vende en los mismos puntos el cuadro de pesas y medidas con arreglo al sistema métrico decimal. Usar o otro se remiten por el correo mandando su importe, siendo el del cuadro 5 rs.—(I. v. 1.)

EN LA VILLA DE VALBEVERUEDA, A UNA HORA de la estación de Azuqueca, provincia de Guadalajara, se venden á voluntad de su dueño des casas, una de ellas dispuesta para labor, un pajar independiente, una era empedrada, cien fanegas de tierra labrada, unas cuatro mil cepas y cincuenta y cinco olivos, cuyas fincas no han pertenecido á bienes nacionales, ni á vinculaciones.

En la calle del Amor de Dios, núm. 9, principal, darán razón.—(I. t.)

CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

AVISO AL PÚBLICO.

M. Galiniac acaba de establecer en la calle de Jesús, núm. 2, una máquina para cortar ladrillo y balde a todas las formas y dimensiones que se pidan, ofreciendo una gran rebaja en el precio de la mano de obra, al mismo tiempo que una perfección y exactitud completa. En el citado establecimiento pueden verse muestras de todos los modelos.—(D. 6, 7, 8, 9 y 10 t.)

TRATADO PRACTICO DE CAMBIOS. POR BON Joaquín Montero.—Se vende á 16 rs. en las

principales librerías de esta corte, y en casa de su autor, calle de Valverde, núm. 54 principal derecha. En Barcelona, calle de Santa Mónica, número 2, piso primero, también se vende en los mismos puntos el cuadro de pesas y medidas con arreglo al sistema métrico decimal. Usar o otro se remiten por el correo mandando su importe, siendo el del cuadro 5 rs.—(I. v. 1.)

ESPECTACULOS.

(PARA MANANA.)

TEATRO REAL.—A las ocho y media, Norma, ópera en dos actos, del maestro Bellini, por las señoras Grisi, Calderoni y Larruy y los señores Marie y Bouhé.

TEATRO DEL PRINCIPE.—A las ocho de la noche, Los mardos, comedia en tres actos.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho de la noche, La llave de oro.

TEATRO DE LICEO DE VEGA.—A las ocho de la noche.—La comedia nueva ó el café.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las ocho de la noche.—Los fugitivos de la India.

CIRCO DE PRÍCE.—Calle Recoleto, á las ocho de la noche, brillante función, con nuevos y variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y cómicos.

principal de la librería Juan Díaz, Madrid.

MERCADO DE MADRID, 5, Y GRAL. DE CEREALES.

Trigo de 41 á 49-1/2. Cebada de 26-1/2 á 29. 2,500 libras de pan cocido.

Cebada de 26-1/2 á 29. 1,327 arrobas de carbon.

Arroz de 45. 124 varas que compone.

Flan entrado por las puertas. 43,910 lib. de pan.